

J. Mariano
Dir. de Global
40

2551
ok ingresado
19/10/2020
Pineda

Portoviejo, 15 de Septiembre del 2010

Señor ingeniero
Patricio García Vallejo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Ciudad

De mis consideraciones:

Con el fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias vigentes, cumplio en comunicar para las anotaciones correspondientes, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "INGENIERIA GLOBAL S.A. ING" las siguientes transferencias de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
Angel Estuardo	Sonia Mercedes	1
Freire Granja	Enríquez Espinosa	
CC. 170889330-8	CC. 170180150-6	

Se deja sentado que tanto cedentes como cessionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para solicitar una certificación, en la que conste el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía.

Atentamente,

Ing. María Fernanda Ocaña

REPRESENTANTE LEGAL

DIR: Km. 1/2 La Seduta
Polo 7A
Cref - 092-689442

35627

Superintendencia de Compañías
12 OCT 2010

Quito, septiembre 06 del 2010

Señor

Representante Legal de la compañía " INGENIERIA GLOBAL S.A. ING"

Ciudad

De mi consideración.

Mucho agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de una acción ordinaria y nominativa de un dólar pertenecientes al señor ANGEL ESTUARDO FREIRE GRANJA a favor de la señora SONIA MERCEDES ENRIQUEZ ESPINOZA.

El cedente deja expresa constancia que, debidamente autorizado por su cónyuge, transfiere la acción que le corresponde en el capital de la compañía a favor del cessionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cessionario a su entera satisfacción.

El cessionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,

Angel Estuardo Freire G.

CEDENTE

Isabel Reece G.

Sonia Mercedes Enríquez E.

CESIONARIO

